

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.

# La Gaceta.

## ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.— Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

### MAQUINAS PARA COSER

de la

**COMP. A FABRIL SINGER**

LEGITIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

Gerona 15 de Junio de 1884.

### A vuela pluma.

«Algo se pesca» suele decirse cuando uno alcanza algo de lo que se propone, y esto decimos nosotros después de leer los últimos discursos pronunciados en el Senado con ocasion de discutirse la contestacion al mensaje régio. Entre las acusaciones y defensas mútuas, hemos pescado una base de inteligencia entre los elementos afines ó sea entre fusionistas é izquierdistas, porque si no se dice lo que no se siente, tenemos que lo mismo en un campo que en otro existe la tendencia á la aproximacion y el deseo de union; así lo ha dicho el señor Cuesta que ha hablado en nombre de los constitucionales y así lo ha ratificado el señor Rojo Arias en nombre de los izquierdistas, es decir, que ahora lo que falta es averiguar cual es el término ó términos de transaccion para, poco á poco, llegar á la meta del común deseo. Hemos de insistir como siempre en lo dicho ya; es decir, hay absoluta necesidad de que el elemento izquierdista retroceda en su camino y se deje de aventuras que serán muy bonitas en teorías pero que indefectiblemente son muy perjudiciales en la práctica; hay absoluta necesidad de que nuestros amigos no se cierren, como no se han cerrado nunca, en rotundas negativas y concedan lo que buenamente en loor á la nacion y á las instituciones puedan conceder; hay necesidad de que todos tengamos patriotismo y transijamos, pero con el bien entendido de ir hácia un punto común como es el de asegurar para la nacion tranquilidad y ventura, porque sin tener en cuenta los intereses generales del pais y los de las instituciones, vale más que queden las cosas como están á enredarlas con nuevos procedimientos. Nuestro respetable amigo el señor Pelayo Cuesta no encuentra fuera de sazón la existencia de tres ó más partidos, y aunque nosotros tenemos en mucho tan respetable opinion, hemos de confesar que en nuestro concepto es un mal que tal suceda, porque si en Inglaterra ello puede ser y es bueno, aquí no estamos en Inglaterra y será y es un mal grave dados nuestros caracteres típicos, nuestras costumbres y nuestro génio ingobernable. Lo mejor es que hayan dos colectividades si puede ser; la una unida y compacta que se llama partido conservador, que haga lo que su título indica y la otra que, titulándose partido liberal, llene la mision que también le

está encomendada sin aturdimiento ni algaradas ni nada de lo que tanto halagaba antiguamente al partido progresista y tanto le perjudicó. Para llegar á este resultado, sólo falta patriotismo en mucha cantidad y sobra egoísmo en grande escala; con inspirarse todos en los deseos de la verdadera opinion y no empeñarse en discusiones bizantinas que todo lo maltratan y nada factible crean, habremos logrado la formacion de esos dos únicos partidos que creemos indispensables para la buena marcha de los intereses públicos. Con esto ya logrado y con no exasperar á los que no comulgan en nuestra mesa ni beben en nuestro vaso teniéndolos consideraciones y respetándolos en todo cuanto podamos ser generosos y respetuosos con el ajeno derecho, lograremos lo que vamos inutilmente persiguiendo años hace, encauzar la ordenada marcha de nuestros partidos políticos, acabar con las asonadas que tan desacreditados nos tienen fuera de casa, y vivir tranquilamente dentro del derecho sin impacencias y sin impremeditaciones que tan caro cuestan. Esta es nuestra opinion.

Vuelve la prensa á ocuparse con mucha razon del sentido moral de nuestro pueblo en vista del cúmulo de crímenes de todo género que registra diariamente en sus columnas, algunos de los cuales revisten caracteres verdaderamente aterradoros. Antes de ahora hemos dicho algo también nosotros figándonos en lo mismo, y bueno será volvamos á dejar oír nuestra humilde pero enérgica voz ya que la ocasion se presenta. ¿Cual es la base de este estado de perversion? Indudablemente el vicio, tanto mas asqueroso, cuanto se manifiesta mas ó menos envuelto entre los pliegues negros de la ignorancia. Para nadie es un misterio que la prostitucion está haciendo estragos en la juventud, como para nadie lo es que el juego está sumiendo á los que le rinden culto, en el embrutecimiento y en la miseria, y en la desesperacion á las pobres familias de los jugadores. El afán de lujo y de vivir sin trabajar, arrastra á cierta clase de la sociedad á vender el tesoro mas preciado de la criatura por un mísero plato de lentejas; la ambicion arrastra al hombre á una timba en donde el crimen, en forma de egoísmo, despoja á la mujer y á los hijos de sus bienes y del cariño de la familia para dar con veleidosa fortuna lo que á aquellos se arrebató al que se titula mas afortunado, á cambio de crecimiento de ambicion y de ceguera, que sirve de aliado diabólico para perseverar buscando hasta encontrarse con la ruina en el momento menos pensado.

La relajacion del sentimiento de la dignidad merma las facultades morales; el indiferentismo se desarrolla en el corazon de los que comienzan á recorrer tan pobre plano inclinado, y de etapa en etapa se pierde la sensibilidad, la preocupacion absorbe al individuo, todo sentimiento de afecto se entibia y poco á poco se entra en ese

«que se me dá á mi» precursor del «no me importa» que es como el *inri* sobre la cruz ignominiosa del vicioso. La ociosidad ó el odio al trabajo; el afán de lucir lo que no se puede; el egoísmo de adquirir lo que honradamente no se alcanza; la ambicion de buscar por medios ilícitos lo que ó no se tiene ó se ha perdido en buena lid, y pocas veces el legítimo afán de recojer sobre el tapete verde lo que á seres queridos no puede darse, son los fundamentos de ese malestar que se siente, de esos crímenes que se lamentan, de esos cuadros domésticos que espantan y contristan y de esas manifestaciones públicas que entristecen el alma y arrancan lamentos agudos á cuantos se conservan incólumes al vicio en cualquiera de sus múltiples fases.

A los poderes públicos toca poner el remedio que se desea en lo posible; hay necesidad de moralizar á esa parte de la sociedad inclinada á las tentaciones de fastuo mundano porque allí en donde el sentimiento religioso se pierde, no puede haber mas que desbordamiento de concupiscencias, desenfreno de pasiones, rebajamiento de caracteres y lo que resulta de todo ello, lo que lamentamos y llama la atencion de la opinion pública y de la prensa. El cancer toma proporciones alarmantes y hay que fijarse para ver como evitar tome mayor cuerpo y produzca mayor número de víctimas.

Nadie puede adivinar quien es el autor de los telégramas recibidos por algunos periódicos de Madrid participando la grave enfermedad del señor Ruiz Zorrilla, ni menos saber que objeto se ha llevado el autor de esos telégramas al dar una noticia tan falta de fundamento. Dicen unos, que á una broma pesada para causar sensacion en el mundo político y no falta quien achaca la cosa al gobierno para averiguar el paradero del antiguo jefe de pelea: esto último no lo creemos, toda vez que al gobierno le sobran medios con que averiguar en donde está el señor Ruiz Zorrilla, dejando aparte que dicho señor no es ninguna sombra ni espíritu que pueda filtrarse por los intersticios de las puertas y escapar á la vigilancia de los agentes del gobierno español.

Resulta, que los tales telégramas son una completa paparrucha, que el señor Ruiz Zorrilla está bueno y sano, que nadie sabe en donde para con fiereza, y que la alarma producida por la noticia ha desaparecido á las pocas horas, sin otras consecuencias que el movimiento que se notó en la bolsa de Madrid, escaso por cierto.

El agente diplomático servio en Sofía, capital de la Bulgaria, entregó el 6 del corriente al Gobierno búlgaro una nota pidiendo la reinstalacion del puesto servio que se halla en la parte anterior del Timok, y el alejamiento inmediatamente de Sofía y de todos los departamentos limítrofes del reino de todos los emigrados servios, incluso el metropolitano Miguel.

La nota declara además, que si no se dá satisfaccion á la Servia en el plazo de tres dias, quedarán rotas las relaciones diplomáticas entre los dos países, y el representante servio abandonará la Bulgaria.

La opinion pública en Sofía estaba muy sobrecitada.

En Servia, la sesion que celebró el dia 6 lo Skupchtina (Parlamento), fué consagrada á una interpelacion sobre la cuestion que habia surgido entre Servia y Bulgaria. El ministro de negocios extranjeros dió explicaciones muy terminantes, y añadió que si el 8 de junio no se habia dado satisfaccion por la Bulgaria, el representante servio abandonaría á Sofía. La Skupchtina votó por unanimidad una orden del día aprobando la actitud del Gabinete.

El Gobierno búlgaro mandó el nueve á Belgrado una nota contestando el *ultimatum* de Servia.

En dicho documento, redactado en términos dignos pero sumamente enérgicos, Bulgaria se niega rotundamente á acceder á las pretensiones del Gabinete de Belgrado en el asunto de los emigrados servios.

A consecuencia de la negativa del Gobierno búlgaro á dar satisfaccion á las demandas de Servia, el representante de este reino en Sofía ha abandonado aquella ciudad quedando cerrada la Agencia diplomática que tenia á su cargo.

Sentimos que la falta de espacio nos impida ocuparnos de las inconveniencias que en el Senado ha pronunciado el Sr. Posada Herrera. Sin perjuicio de hacerlo en el próximo número, y para que por adelantado formen juicio nuestros lectores, bastará digamos que los periódicos todos llegados ayer, especialmente los izquierdistas, cierran contra el Sr. Posada con inusitada furia y los únicos que intentan ponerlo un poco á cubierto, son los ministeriales, no todos, pues algunos hay que, respondiendo á los principios y antecedentes de sus inspiradores, callan y es lo menos que pueden hacer ante el título de Rey intruso que el viejo de Llanes ha dado á D. Amadeo de Saboya, cuya legalidad de eleccion ha negado con la frescura con que pudiera hacerlo un pobre doctrino del último Seminario. El discurso del Sr. Posada, como dice *El Imparcial*, no tiene precedentes parlamentarios y es un amuleto contra la cordura y la consecuencia que tanto desconoce dicho señor.

Fuera de esto, nada á no ser la constancia de las lluvias que nos tienen aburridos y hartos de humedad hasta mas arriba de la coronilla como suele decirse.

### RESULTADOS PROBABLES

de la

DESAMORTIZACION FORESTAL ABSOLUTA.  
III.

Para terminar la tarea que me he impuesto al redactar estos artículos,



falta solo demostrar que los defensores de la venta de los montes públicos, han exagerado mucho los ingresos que, por este concepto, recibirían las arcas del Tesoro público. Nada más fácil.

Desde luego, es un error muy craso el fijar, como han fijado, en 500 pesetas la tasación media por hectárea de toda la propiedad forestal pública; error debido á que no se ha tenido en cuenta que, muchos montes están rascos, y los que están poblados tienen, en su gran mayoría, muy difícil la extracción de sus productos, lo cual aminora mucho el valor de éstos y, por ende, el del predio respectivo.

El método mas seguro para calcular acertadamente su valor en venta, es capitalizar su renta anual. Ahora bien; según la Estadística de producción últimamente publicada, en el quinquenio de 1865 á 70, la renta media anual por hectárea fué de 2 pesetas 40 céntimos, y aunque en ella van comprendidas la producción fraudulenta y la involuntaria por incendios y árboles derribados por los vientos que exageran algo la normal, no obstante y con objeto de poner la cuestión en las condiciones mas favorables á los defensores de la desamortización, la aumentaremos aun hasta 3 pesetas por hectárea teniendo en cuenta, de una parte, la defraudación que pueden cometer en la actualidad los usuarios en el aprovechamiento de pastos, y de otra, el mayor precio que, quizás, se obtendría de éste disfrute si se arrendase.

En aquel supuesto, los montes públicos deberían producir las rentas siguientes:

Las 35,000 hectáreas de los montes del Estado, 1.050,000 pesetas.

Las 6.650.000 hectáreas de los montes de los pueblos y establecimientos públicos, 19.950,000 pesetas.

Capitalizadas estas rentas, aunque no sea sino al 2 por 100, darían por valor en venta,

De los primeros: 52.500,000 pesetas.  
Y de los segundos, 997.500,000 pesetas.

De modo que, aceptando el proyecto de los que proponen que el Estado se quede con la mitad del valor en venta de los montes de los pueblos y establecimientos públicos, ingresarían en arcas del Tesoro público:

Por la venta de los montes del Estado, 52.500,000 pesetas.

Por la de los pueblos y establecimientos públicos, 498.500,000 pesetas.

Y en junto 551.000,000 de pesetas; cifra que no llega, como se vé, á la quinta parte de la que, sin fundamen-

## Revista de Modas.

El verde y el amarillo se disputan la preferencia de nuestras elegantes. Por supuesto que sólo se les reúne en los sombreros, y aun así con suma moderación. El encarnado, tan hermoso, y que siente mucho mejor que los dos colores mencionados, el magnífico encarnado amapolá, ocupa, sin embargo, el tercer lugar en la serie de colores á la moda. Quizás consiste esta preferencia en que es menos extravagante y menos difícil de llevar, pues hay en los espíritus femeninos algo de caprichoso y aventurero, que hace que se prefiera el color ó la forma difícil de llevar y que todo el mundo no puede adoptar impunemente. Si por lo menos la caprichosa fantasía de nuestras elegantes sólo se dicese á adoptar ciertas extravagancias, cuando les sienta personalmente bien!

Ejemplo: el sombrero forrado de terciopelo verde y coronado de espigas verdosas sienta admirablemente á las rubias; pero sobre unos cabellos negros ó castaños produce un reflejo que dá al cutis un color de envenena-

to serio, fijan como valor de la propiedad pública forestal los entusiastas defensores de su venta. Estos, además, no tienen en cuenta, y en ellos es imperdonable, que el valor en venta no es absoluto, sino que se regula por la oferta y la demanda y que, por lo mismo, estando ya en la actualidad muy ofrecida la propiedad rústica, á lo que es debido su bajo precio, sufriría éste aun una nueva baja el día en que se enajenase la considerable superficie que ocupan los montes públicos, cuya venta no daría, en tal caso, la cantidad consignada.

Y cuenta, que no la tengo de los abusos que en la enajenación podrían cometerse; porque si la desamortización forestal se llevaba á efecto como hasta ahora ha sucedido, cometiendo errores de gran bulto en la apreciación de las cabidas y de la vegetación y, por consiguiente, en las tasaciones, por haberlas encomendado, en general, á personas sin título ni conocimientos para ello, probablemente no se obtendría con la renta de todos los montes públicos, la cantidad que éstos rentan anualmente en la actualidad.

Aun hay mas. La cifra ántes apuntada como expresión del valor en venta de ésta propiedad, debe sufrir además una resta, con la cual al parecer no cuentan los economistas desamortizadores, y és: la renta con sus intereses que producirían los predios vendidos, durante los diez años que tardarían sus compradores en pagar el precio del remate suponiendo que el pago se efectuase, entregando la tercera parte del valor el primer año y los dos tercios restantes por cuotas iguales en los nueve años siguientes; la renta y sus intereses importaría próximamente 15 pesetas por hectárea, y en junto, por los 7.000.000 de hectáreas, la no despreciable cifra de 105.000,000 pesetas; cantidad que deducida de los 551.000,000 de pesetas calculadas como expresión del valor en venta de toda la propiedad forestal pública, reducen éste á 446.000.000 de pesetas.

Pues bien; supongamos (y no es poco suponer) que exista en España, dispuesto á emplearse en este negocio el capital necesario; que la venta de éste considerable número de fincas no alterase el precio de la propiedad rústica; que la tasación se hiciese á conciencia; que los que resultasen rematantes pagasen religiosamente todos los plazos y que, por lo tanto, llegasen á ingresar real y efectivamente en arcas del Tesoro esos 446.000,000 de pesetas, ¿cuánto tiempo creen los

dos elegantes, la forma adoptada es de bordes estrechos y casi planos, y copa alta, sobre la cual se pone una carga de adornos.

La novedad en materia de sombreros es la capota sin bridas. Las modistas han acabado por descubrir que, en verano ó por la noche, en todas las estaciones, las bridas son una molestia y un adorno completamente inútil. Las capotas en cuestión son sumamente pequeñas y van encaramadas sobre el rodete, á manera de tejado, formando por delante una especie de alero bajo el cual se pone un lazo ó una flor. El ala es de encaje rizado ó de tul bullonado. El borde grueso de terciopelo se hace menos cada día y se reserva para los sombreros redondos. Muchas de estas capotas se hacen de tul de colores oscuros, principalmente azul marino y encarnado oscuro con lunares de oro, ó puestos sobre un enrejado de oro casi invisible.

Las madres de familia que buscan la moda el lado práctico y de buen gusto, y una elegancia positiva, si bien discreta, conceden este año toda su confianza á los trajes de niños, de lanilla, oscura, lisa y mezclada, de ese

En cuanto á los sombreros redon-

señores desamortizadores, que se necesitara para realizar la completa enajenación de los 7.000,000 de hectáreas que suma aproximadamente la cabida de los montes públicos?; porque á su claro talento no se oculta, que operación de tanta monta no puede realizarse en un año. Creo que no será exagerado fijar para ello, un plazo de 20 años; y no se crea que lo señalo como necesario para calcular debidamente la tasación de los predios, determinando su cabida y cubicando sus existencias, pues éstas operaciones exigirían bastante mas tiempo, y ya sé yo que, los que defienden la venta de esta propiedad pública, lo hacen con el objeto de proporcionar con ella inmediatos recursos al Tesoro público. Adopto aquel plazo, (que de seguro encontrarán corto cuantos hayan intervenido en negocios de compra y venta de fincas rústicas) simplemente, porque lo considero absolutamente indispensable para que puedan reunirse los capitales aplicables á este objeto. Así pues, y dando de barato que todos los años se vendiese la parte proporcional de la cabida enajenable, ó sean 350,000 hectáreas, en último resultado ingresarían anualmente en arcas del Tesoro y por este concepto, 22.300,000 pesetas; ¡vaya un refuerzo extraordinario á un presupuesto ordinario de ingresos de 800.000,000!

¡Y para esto se vendería la Hacienda del porvenir; para esto se despojaría á los pueblos de su legítima propiedad; para esto se correría el inminente riesgo de que la miseria de extensas comarcas justificase la propagación de ideas que no ha mucho pusieron en tan grave peligro el orden público en las ricas provincias andaluzas, quizás á consecuencia de abusos ó medidas de análogas, consecuencias á las de la que se propone; para esto se expondría,—que digo se expondría,—se condenaría á una esterilidad completa una gran parte del territorio nacional, para esto se obligaría á una emigración injusta á una buena parte de la población, y precisamente la de ideas más sanas y de vida mas morigerada; lo que dá el contingente mas robusto á nuestro ejército; la que conserva mas puro en su alma el santo amor á la patria; la que, en suma, el día en que se libre la gran batalla social, puede por sus ideas, por sus costumbres, por sus cualidades todas dar la victoria á los principios fundamentales de la sociedad; para esto, en fin, se comprometería la producción agrícola y la existencia de los pueblos ribereños; lo

tejido que llaman *skirting*, y que se lava perfectamente.

No hay nada mejor para vestir á las niñas en la playa que estos trajes, cuyo corpiño suele ser de lanilla ó de tejido de punto azul oscuro, y la falda plegada, con banda ó faja de *skirting*, encarnado y azul, ó azul y oro antiguo. Con estos trajes se puede correr sin dificultad en los días en que el tiempo está desapacible y la lluvia amenaza.

En los días caniculares, los trajes de algodón ó lienzo encarnado, guarnecidos de bordados que se hacen simplemente de algodón blanco sobre fondo encarnado, ó bien de azul y encarnado, ó azul blanco: tal es la elegancia de los niños pequeños en el campo ó á orillas del mar. Los trajes de fular de lunares, de *surah* lisos de muselina de lana estampada, de moer tornasolado y las falditas de bordado crudo son preciosos y bastan para las niñas hasta la edad de quince años.

Desaprobaré siempre y tacharé de absolutamente ridículo el emplear el raso, las plumas y los encajes para ataviar los niños, que parecen así muñecas vestidas de gala.

Vizcondesa de Castelfido.

primero, porque la destrucción del monte alto produciría alteraciones sensibles en los factores del clima, y lo segundo porque la desnudación de nuestras extensas cordilleras, provocaría forzosamente espantosas y frecuentes inundaciones!

Examinéno, pues, con calma los que, con mejor intención que buen acierto, defienden la desamortización forestal absoluta, y á buen seguro que, si lo hacen, desilusionados de sus resultados económicos y espantados de sus consecuencias físicas y sociales, no insistirán en su poco meditado proyecto. Tengan en cuenta, que éste envuelve un problema de grandísima trascendencia, para cuya acertada resolución, mas que los fantásticos cálculos que pueda hacer un economista en su cómodo despacho, son necesarios prolijos trabajos y multiplicadas observaciones practicadas penosamente por los forestales en nuestras escarpadas montañas. Si así no se hiciese, y, con ceguera inexcusable, nuestros estadistas persistiesen en resolver esta árdua cuestión por simples lucubraciones burocráticas, la destrucción completa de nuestra riqueza forestal la consecuencia inmediata é inevitable de tan censurable proceder que, cual maldición eterna, pregonarían á las futuras generaciones con la aridez de sus desnudas rocas, las hoy aun frondosas laderas de nuestras pintorescas montañas.—JUAN PROU.

## Gacetilla General.

Esta tarde á las seis debe tener lugar, si las nubes no lo impiden, la procesion del Corpus de la parroquia de San Felix. El Pendonista será el digno señor Gobernador Civil de la provincia D. José Maria Torrecilla, acompañándole como cordonistas los señores General Gobernador Militar y Presidente de esta Audiencia de lo criminal. Al acto están invitados los jefes y oficiales de la guarnición, corporaciones populares y funcionarios.

Mañana, á la misma hora, se verificará la misma procesion, siendo Pendonista el respetable General Gobernador Militar, ignorando las autoridades ó particulares que deban acompañarle como cordonistas. Como todos los años, estan tambien invitados las autoridades, funcionarios, corporaciones y oficialidad de la guarnición.

—Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Llánsa por la Guardia Civil, Florencio Aguila Pí y Florencio Tolšanas que en riña se infirieron, hace tres días, heridas de poca consideración.



—Favorecido en extremo estuvo el baile que la Sociedad *Flora* celebró el jueves próximo pasado; en los jardines del *Centro Gerundense*, el cual á pesar de estar lloviznando á la hora que debía empezar, se vió sumamente concurrido de apuestas parejas.

—Por los Agentes del cuerpo de Orden Público, ha sido puesto á disposicion del señor Gobernador Civil un individuo indocumentado de antecedentes sospechosos, el cual ha sido remitido á disposicion del Gobierno de la provincia de Valencia.

—El dia doce se ahorcó de una higuera en el término de La Bisbal, un vecino de esta poblacion natural de Foxá.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio de una obra de actualidad de nuestro compatriota el Dr. Reig. Nos consta por el mismo señor, que es falso el rumor que cunde de que se le haya pasado oficio de levantamiento de la suspension que un año há está sufriendo.

—En la madrugada del trece tuvo lugar un incendio en Figueras. El fuego se prendió en un depósito de esparto que habia en la calle Nueva, siendo pasto de las llamas casi todo el esparto almacenado y los muebles del dueño de la casa, el cual parece autor del siniestro por cuyo motivo ha sido entregado á los tribunales. Lo mas sensible es que hay que lamentar dos desgracias personales; la del hijo de la familia, que resultó con graves quemaduras en la cara y brazos, y la fractura de la pierna derecha de una joven de diez y siete años la cual, huyendo del fuego, se arrojó á la calle desde el balcon del piso primero.

—Por faltas en el servicio, ha sido multado con diez dias de haber, el Peaton-Conductor de la correspondencia de Vilamalla á Riumors.

—Ayer tuvimos el gusto de ver hacer ejercicios de gimnasia á los alumnos del acreditado colegio de San Narciso de esta ciudad pertenecientes á esta clase, bajo la inteligente direccion del acreditado profesor señor Montaner. Como dichos alumnos tomarán parte en los exámenes de fin de curso que tendrán lugar en el establecimiento los dias 28 y 29 del mes actual, dejamos para entonces el ocuparnos de los adelantos de los alumnos. Por lo pronto decimos, que no se comprende como en tan poco tiempo que hace se estableció en el colegio esta higiénica enseñanza, han podido los jóvenes alumnos llegar al estado de adelanto en que ayer tuvimos el gusto de verlos, lo cual honra sobremanera al Catedrático y al colegio que tanto se afana por perfeccionar los ramos de enseñanza.

—La noticia que dimos en uno de nuestros anteriores números respecto al aumento de trenes, se ha confirmado por completo segun se verá por las siguientes horas de salida y llegada de los trenes á la estacion de Gerona desde el 16 de Junio de 1884. Salidas en direccion á Barcelona, 3'45, 6'56 y 9'43 mañana, 1'3 y 3'39 tarde y 8'38 de la noche. Llegadas de Barcelona, 1'12 y 8'24 mañana, 2'55 y 5'5 tarde y 8'55 noche. Salidas para Portbou y Francia, 1'16, 6'12, 8'30 y 11'55 mañana y 5'11 tarde. Llegadas de Portbou y Francia, 6'51 y 9'18 mañana, 12'48 y 3'31 tarde, 8'33 y 11'8 noche. Todas las anteriores horas se refieren al meridiano de Madrid.

Los billetes de 3.ª clase que se espendrán en la estacion de Gerona con destino á Barcelona para el tren que saldrá de la misma á las 3'45 de la mañana, solo costarán 18 reales vellon y de la misma rebaja disfrutarán los viajeros que salgan de Barcelona para Gerona á las 5 de la tarde.

Nunca habia estado tambien servido de trenes esta provincia, ni nunca tampoco habia podido disfrutar tanta rebaja.

Creemos que el público sabrá agradecer estos beneficios al par que se aprovechará de ellos.

Es ya seguro que los coches que hacen la carrera de Bañolas y Olot, organizarán viages que enlacen con todos los principales trenes, y de este modo aquellas poblaciones y sus comarcas obtendrán igual beneficio que la capital.

### Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Habiendo tenido noticia de que, por algunos individuos, se ha sorprendido la buena fé de varios Profesores de instruccion pública haciéndoles creer que yo estaba decidido á dejar el Cargo de Habilitado del personal del ramo de los partidos judiciales de Santa Coloma de Farnés y de Gerona, al propio tiempo que les han pedido sus votos para nombrar nuevo Habilitado, me creo en el caso de advertir á todos los Profesores que me honraron con el cargo que desempeño, que no solo no es cierto haya tratado de dejar su representacion, si no que, por el contrario, estoy decidido á continuar ejerciéndolo interin no me falte su confianza.

Como quiera que son algunos los Profesores que han dado su firma engañados por este procedimiento, ruego á V. haga público en su ilustrado periódico, que pueden inutilizar la firma puesta en contra mia, remitiéndome la Circular que les he dirigido firmada en el reverso debajo de la candidatura allí impresa, dejando á la apreciacion del público la manera con que proceden los que tanto interés demuestran en desempeñar el cargo que, desde hace dos años, vengo ejerciendo sin queja alguna del Magisterio.

Tiene el gusto de reiterarse de V. affmo. S. S. q. s. m. b.,

Ramon Illa y Soler.

### Correo de Madrid.

Las divisiones entre los hombres importantes de la izquierda son tan profundas, su criterio respecto á los puntos fundamentales de su política tan diverso y sus escisiones personales tan arraigadas, que han llevado al ánimo de las notabilidades del partido la persuasion de que no es posible mantener un estado de cosas tan anómalo que llega á los linderos de lo ridículo.

Es, por consiguiente, casi seguro, que la intervencion del general Lopez Dominguez en la discusion del Mensaje revista todos los caracteres de un acto personal, que obligue á los izquierdistas de todas las procedencias á reclamar un deslinde de campos, á fin de disipar de una vez para siempre todas las dudas y nebulosidades en que desde su formacion viene envuelto aquel grupo politico.

### Seccion recreativa.

Una viuda y un cesante  
Fueron por la bula juntos;  
No hizo mas el despachante  
Que mirarles el semblante,  
Y se la dió de difuntos.

Villergas.

Veintises años de edad  
Dice Soledad que tiene,  
Y debe decir la verdad;  
Pues hace diez que conviene  
En lo mismo Soledad.

### Paso de rios por la Caballeria.

Los periódicos rusos han anunciado recientemente que iba á ensayarse una invencion del general Skobelev, consistente en proveer á cada ginete

de dos odres, que pueden henchirse á voluntad, para facilitar á los caballos de las tropas el paso de los cursos de agua.

La idea del célebre cuanto sentido general, no es una invencion, ni aun una idea nueva; los romanos emplearon ya el aparato con que se va á dotar á la caballería rusa, y, sin remontanarnos á épocas tan lejanas, en 1701 el caballero de Folard hizo la experiencia del mismo en Francia, pues en los «Comentarios á la historia de Polivio nuevamente traducida del griego por D. Vicente Thuiller, benedictino» (edic. Amsterdam, f. IV, página 57), se lee:

«Aunque no tengo el propósito de manifestar todos los descubrimientos que he hecho en lo concerniente á la guerra, estoy resuelto, sin embargo, puesto que se presenta la ocasion, á dar un medio fácil y seguro para pasar á la caballería por los cursos de agua sin necesidad de balsas ni barbas. He hecho la experiencia de él una infinidad de veces yo solo y por la noche, con un propósito que tenía hácia fines de la guerra de 1701; la paz lo anuló, porque la corte habia consentido ya.

»Se habia pensado si yo tendria necesidad de puente ó barcas para pasar varios canales y grandes rios, hé aquí mi secreto: habia pedido quinientos dragones escogidos y bien montados, y mil pellejos de cabra ó de carnero de los que se emplean en la Provenza y el Delfinado para llevar el vino. Yo pretendia proveer á cada pellejo de una válvula semejante á la empleada para henchir los globos con un tubo de dos pulgadas de longitud para soplar é inflar con más comodidad; cada caballo devia llevar dos pellejos de estos adoptados á lo largo, uno á cada lado y atados en cima de la silla, pero desinflados, y cuando se encontrara un rio que hubiera que pasar, cada dragon, echando pié á tierra, henchiria sus dos pellejos, uno despues de otro, para arrojarse en seguida al agua y pasar á nado poniendo encima los piés.

«Puede juzgarse con cuanta facilidad habrian nadado los caballos, por que en la esperiencia, que hé hecho muchas veces, me pareció que el caballo podia sostenerse sobre el agua sin nadar. Con esta máquina, quinientos caballos irán donde quieran por el país enemigo sin tener nada que temer, y sin peligro de verse cortados por ningun curso de agua, y cuando vayan muchos es imposible que se les pueda esperar nunca; admirable medio imponer contribuciones tan lejos como se quisiera.»

Por más de un título, este trozo de los *Comentarios* del caballero de Folard nos ha parecido curioso y digno de ser conocido de nuestros lectores, por que les pondrá de manifiesto una vez más lo que son los principios positivos que constituyen la base de toda organizacion militar, y que no hay que innovar, sino procurar adaptar los admirables reglamentos que nos legaron nuestros antepasados, á las necesidades de la guerra moderna.

El mismo Napoleon ha establecido muy pocas reglas nuevas, lo mismo en táctica que en organizacion, se inspiró en los grandes hombres de guerra del siglo XVII.

Los prusianos han hecho otro tanto, y todos los que tratan de imitarlos lo harán, por consiguiente, más que volver á tomar las doctrinas de nuestros antepasados.

### TEATRO PRINCIPAL

Compañia dramática

Funcion para hoy 15 Junio 2.ª de abono

La Pasionaria.

Terminará la funcion con la chistosa pieza en un acto

• Fin de Fiesta.

Imp. de «La Lucha.»

### Anuncios.

LOS MESTIZOS: PRIMERA PARTE

por el

DR. DON PEDRO REIG, PBRO.

Esta obra se expende al infimo precio de ocho reales ejemplar, los cuales serán recibidos por el autor como una limosna. Dirijirse al autor, Ballesterias 15, p.ªl. y casa Nasari frente á los Arcos de Rosés. 1-5



### DOLOR REUMÁTICO

nervioso é inflamatorio, por crónico que sea, lo CURA CON TODA SEGURIDAD el cada dia mas acreditado **Jarabe y Pídoras**

### DUVAL

que con satisfactorio éxito prepara el farmacéutico señor Martinez. Las numerosas curaciones obtenidas durante mas de 40 años que se vende dicho **jarabe**, son la mejor garantia; pues, numerosos enfermos que han acudido á tomar aguas termales sin éxito, han curado con el uso del mismo.

Depósito general: Farmacia de su autor, calle de San Rafael, núm. 2 esquina á la de Robador, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías.

Depositarío general en la provincia de Gerona Francisco Poch, en Salt. Sursuales: En Gerona, José Perez y Xifra. En Olot, farmacia de Cardeiz.

### BRONQUITIS, TOS

Catarros Pulmonares

RESFRIADOS y Debilidad del Bazo

TISIS, Asmas

Curacion rápida y cierta por las

### GOTAS

### LIVONIENNES

Gouttes Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

con CHEROQUA de NAVA, ALQUIBAN de NORUEGA

y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes

Deposito principal:

TROUETTE-PERRET

PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS

Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

# CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pidase este esquisito chocolate en todas las confiterias y tiendas de comestibles.



**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA** Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

**PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!**

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

**ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES**

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

**Una recomendación importante.**—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillet, Nerwais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotio y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

DEPÓSITO PRINCIPAL, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, RAMBLA CATALUÑA, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona se palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

**GALLETA DE FUGUS**

que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTINEZ DALMAU. (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** en todos sus grados y formas, así re-cientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.**

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

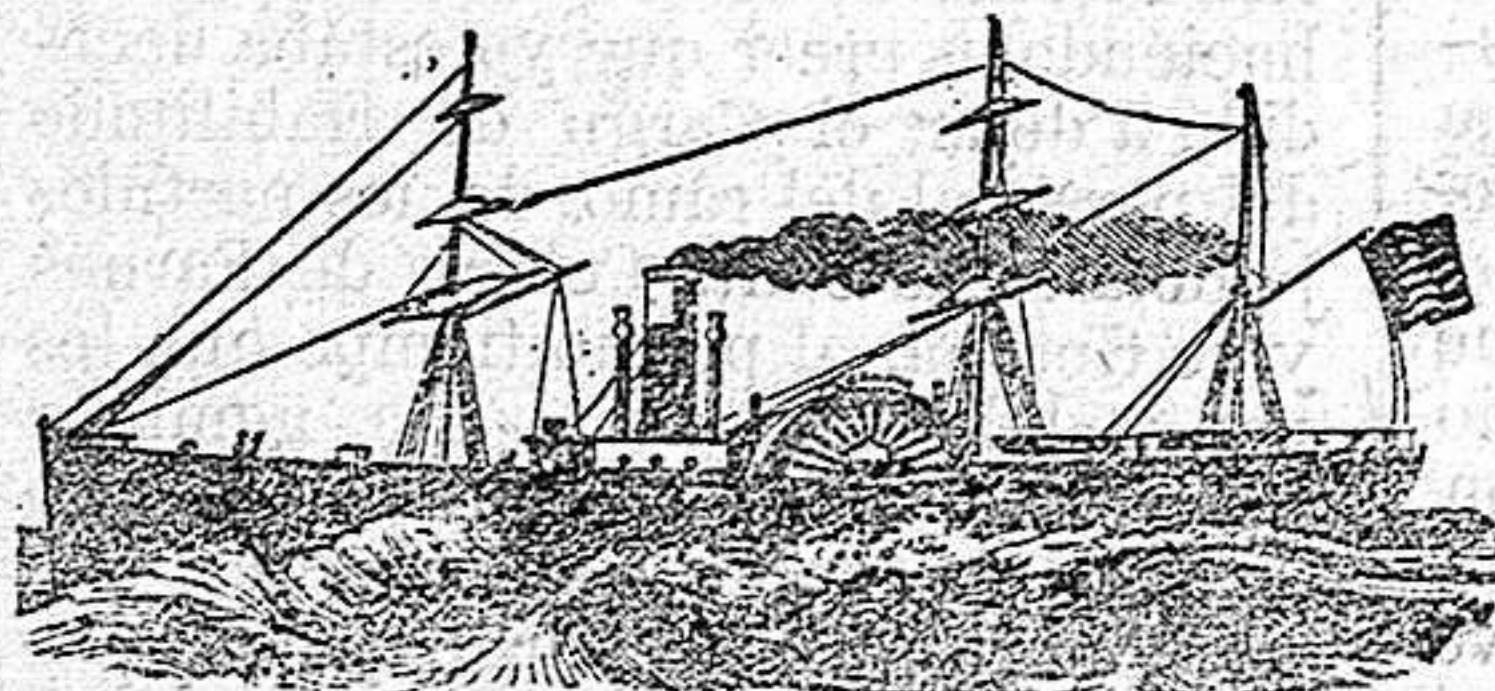
**Elizir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemados que la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

**VAPORES CORREOS**



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

**ALFONSO XII**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio el vapor correo-francés

**LA FRANCE.**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa